

Portoviejo, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Señorita:
KARLA ELIZABETH ANDRADE ALCIVAR
Presente

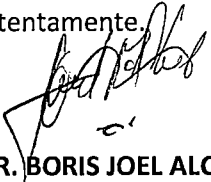
Estimada señorita:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUBOGA S.A.** En reunión celebrada el **1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.


La compañía **CONSTRUBOGA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Novena del Cantón Portoviejo el 14 de julio del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Julio del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


SR. BORIS JOEL ALCIVAR CEDEÑO
GERENTE GENERAL
C.C. # 130699688-3

Portoviejo, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
Acepto el cargo conferido


SRTA. KARLA ELIZABETH ANDRADE ALCIVAR
PRESIDENTE
C.C. # 130891314-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: AVENIDA REALES TAMARINDOS Y JOAQUIN RAMIREZ



N° TRAMITE: 2904-0041
DOCUMENTO: Nacimiento



TRÁMITE NÚMERO: 2941



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	486
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUBOGA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE ALCIVAR KARLA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1308913142
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA